



Ayuntamiento de Mejorada

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los interesados/as que desde el día 11 de mayo y hasta el día 30 de mayo 2023 a las 14:30 horas se podrán presentar instancias en la secretaría del Ayuntamiento para optar a la concesión del bar – quiosco de la piscina municipal para la temporada 2023.

El pliego de cláusulas económico - administrativas y los criterios de baremación de las ofertas se podrán recoger en las oficinas del Ayuntamiento de lunes a viernes en horario de 9 – 15 horas.

En Mejorada a 11 de mayo de 2023.

EL ALCALDE

D. JOSE CARLOS SÁNCHEZ BLÁZQUEZ

Documento firmado electrónicamente

